

XXXI EXPOCIENCIA UAGRM 2022 ENCUENTROS CIENTÍFICOS - ARTE Y CULTURA CONVOCATORIA



"XXXI EXPOCIENCIA U.A.G.R.M. 2022 ENCUENTROS CIENTÍFICOS-ARTE Y CULTURA"

La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, a través de la Dirección de Investigación Científica e Innovación Tecnológica DICiT, CONVOCA a docentes y estudiantes ganadores de las Ferias Facultativas, investigadores docentes, estudiantes, administrativos, posgraduados y personal de unidades de investigación, a PARTICIPAR de la: "XXXI EXPOCIENCIA U.A.G.R.M. 2022 ENCUENTROS CIENTÍFICOS-ARTE Y CULTURA", a realizarse los días 26, 27 y 28 de octubre de 2022.

El evento se realizará de manera semipresencial para la difusión y promoción de los trabajos de investigación.

1. DE LOS OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Exponer los resultados y actividades de la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación que desarrollan docentes y estudiantes ganadores de las Ferias Facultativas, investigadores docentes, estudiantes, administrativos, posgraduados y personal de unidades de investigación, para demostrar los avances de la generación del conocimiento y la capacidad de transferencia tecnológica de la UAGRM, como contribución a la solución de los problemas que enfrenta la sociedad.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mostrar el potencial científico y tecnológico de la UAGRM
- Incentivar la participación de investigadores docentes, estudiantes, administrativos, posgraduados y personal de unidades de investigación, en la actividad científica, tecnológica e innovación.
- Gestionar los reconocimientos a los ganadores como incentivo a su aporte al desarrollo de la investigación.

2. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en la "XXXI EXPOCIENCIA U.A.G.R.M. 2022 ENCUENTROS CIENTÍFICOS-ARTE Y CULTURA",

- a) Docentes ganadores del Primer Lugar en las Ferias Facultativas
- b) Estudiantes ganadores del Primer Lugar en las Ferias Facultativas
- c) Estudiantes.
- d) Personal de Unidades de Investigación.
- e) Investigadores docentes y administrativos de la UAGRM.
- f) Posgraduados 2017-2022 de la UAGRM.

3. DE LAS CATEGORÍAS

La Convocatoria establece las CATEGORÍAS:

- a) CONCURSO (Certificación para todos los participantes e incentivo económico para ganadores)
- b) EXPOSICIÓN (Certificación para todos los participantes)

4. DE LA EVALUACIÓN

La Dirección de Investigación Científica e Innovación Tecnológica - DICiT, en coordinación con el Comité Técnico Científico, designará a los miembros de los tribunales evaluadores para cada una de las áreas de conocimiento, los que estarán conformados por dos docentes y un profesional experto externo.

5. DE LAS MODALIDADES

En la "XXXI EXPOCIENCIA U.A.G.R.M. 2022 ENCUENTROS CIENTÍFICOS-ARTE Y CULTURA", se establecen las siguientes modalidades de presentación de trabajos de investigación:

5.1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA

Son trabajos que tienen intencionalidad, son de utilización práctica, tiene beneficiarios definidos y busca coadyuvar el crecimiento económico y social.

5.2. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL

La I+D (investigación y desarrollo experimental) comprende el trabajo creativo y sistemático realizado con el objetivo de aumentar el volumen de conocimiento (incluyendo el conocimiento de la humanidad, la cultura y la sociedad) y concebir nuevas aplicaciones a partir del conocimiento disponible. (Manual de Frascati 2015).

5.3. TRABAJO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN (PLAN DE NEGOCIOS, PLAN DE EMPRENDIMIENTO BASADO EN EL MODELO CANVAS Y PLAN DE NEGOCIO EMPRESAS JUNIOR)

Son trabajos que contribuyen al desarrollo social y económico del país mediante el acompañamiento a la solución de problemas del entorno a través de la creación de empresas innovadoras que solucionen problemas propios del entorno con responsabilidad social, económica y ambiental, basado en un modelo de negocio. Sus actividades básicas abarcan la sensibilización y pre incubación. Pueden ser propuestas de manera multidisciplinar.

5.4. TRABAJOS DE ARTE Y CULTURA

Son trabajos que motivan la expresión creativa, así como también las habilidades y aptitudes artísticas de los participantes, cuya inspiración se refleja en artes plásticas, murales, música, teatro, cuento, poesía, fotografía, video y radio.

6. DE LOS REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

Todos los proyectos deberán ser registrados para la "XXXI EXPOCIENCIA U.A.G.R.M. 2022 ENCUENTROS CIENTÍFICOS-ARTE Y CULTURA", desde los perfiles individuales, para lo cual será habilitado el enlace del evento.

La inscripción de los proyectos será validada con el registro y presentación de todos los requisitos solicitados, para lo cual se enviará una confirmación de registro.

El periodo de inscripción inicia desde el 19 al 30 de septiembre del 2022, siendo habilitados para su participación en el evento científico.

6.1. Documentos a presentar:

- a) Fotocopia de Cédula de Identidad.
- b) Formulario Registro de Inscripción.
- c) Formulario de Declaración Jurada No plagio y Aval Ético.
- d) Trabajo de Investigación en formato impreso y digital.
- e) Artículo Científico del trabajo de investigación (La presentación de este documento, es obligatoria para trabajos de la categoría concurso, en las Modalidades de Investigación Aplicada y Desarrollo Experimental)
- f) Video de presentación del proyecto con una duración de entre 3 a 7 minutos según las especificaciones. (Para proyectos de Emprendimiento e Innovación)

6.2. Inscripción mediante la página web de la UAGRM:

Los interesados pueden realizar su inscripción accediendo a su perfil de la página Web de la universidad, llenando todos los formularos habilitados para el efecto.

7. CRONOGRAMA

- a) Inscripción en la página web de la UAGRM: del 19 al 30 de septiembre de 2022
- b) Realización de la "XXXI EXPOCIENCIA U.A.G.R.M. 2022 ENCUENTROS CIENTÍFICOS-ARTE Y CULTURA", del 26 al 28 de octubre de 2022.
- c) Acto de Reconocimiento de los trabajos: 02 de diciembre de 2022.

8. DEL LUGAR DEL EVENTO

El evento científico tendrá lugar en el módulo 292 de la Ciudad Universitaria U.A.G.R.M. (ambientes del comedor universitario).

9. DE LOS INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS

Categoría Concurso:

- a) Entrega de certificaciones de reconocimiento a los ganadores en todas las modalidades.
- b) Pago de incentivo económico a los ganadores.
- c) Entrega de plaqueta de reconocimiento a los primeros lugares.
- d) Publicación científica de los trabajos que cumplan parámetros exigidos.
- e) Todos los trabajos científicos presentados serán incluidos en la memoria del evento.
- f) Los trabajos que cumplan con los parámetros exigidos serán difundidos por los diversos medios de comunicación.

Categoría Exposición:

• Entrega de certificados de participación a todos los participantes con trabajos de investigación en todas las modalidades.

ANEXOS

Anexo I Formato de informe de la investigación.

Anexo II Formato de artículo científico.

Anexo III Planilla de inventivos económicos.